

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### TALAVERA DE LA REINA

Número 4

Edicto

Doña Rosa Turnes de la Infanta, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio:

Que en el juicio de faltas 194 de 2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

#### Sentencia 116 de 2009

En Talavera de la Reina a 28 de mayo de 2009.

Vistos, por don Marcos Ramón Porcar Laynez, Magistrado- Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero 4 de Talavera de la Reina y su partido, los presentes autos de juicio de faltas; registrados con el numero 194 de 2009 y en el que aparecen como partes como denunciante Alfonso Sanz Vallejo y denunciado María del Carmen Sanz Vallejo, constando en autos sus circunstancias personales, se procede.

#### Fallo

En atención a lo expuesto y en virtud de las facultades que me confiere el vigente ordenamiento, he decidido:

Absolver a María del Carmen Sanz Vallejo de las faltas que venían siendo imputadas con declaración de las costas de oficio.

Comuníquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra la misma podrá interponerse recurso de apelación en el plazo de cinco días.

Así por esta mi sentencia de la que se unirá testimonio a las actuaciones, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a Alfonso Sanz Vallejo, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 1 de diciembre de 2009.-El Secretario (firma ilegible).

N.º I.- 13350